

Experiencia y Tecnología a su Servicio

Cliente:	ASADA Nuevo Villas Alicante de Alajuela	Código reporte:	AA24-2870-1
Dirección:	ASADA Nuevo Villas Alicante	Fecha de muestreo:	11/12/2024
Provincia:	Alajuela	Fecha de recepción:	11/12/2024
Cantón:	Cantón Central de Alajuela	Fecha de reporte:	14/12/2024
Distrito:	Desamparados		
Muestreador:	Bryan Valverde Cerdas . Personal del Laboratorio San Martín		

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Laboratorio San Martín #1794-2023 dado el 09/12/2023, vence el 09/12/2025. Métodos de análisis acreditados por el ECA identificados en este informe por medio de un asterisco (*). Para consulta de variables acreditadas ingresar a la página del ECA (http://www.eca.or.cr/ac_r_lab.php) en el link del Laboratorio San Martín.

Código LSM	AA24-2870
Punto de muestreo	Agua tomada del tubo de la red, Fuente Pública Apartamentos El Recreo

Resultados

Ensayo	Resultado	Método Referencia	Límite de Detección	VMA del Reglamento	Declaración de Conformidad
* Cloro residual libre	(0,36 ± 0,06) mg/L	SMWW 4500-Cl G.	0,05 mg/L	0,3 a 1 mg/L	Cumple

Reglamento aplicable: Decreto 41499-S reforma y adición al Decreto Ejecutivo 38924-S Reglamento para la Calidad del Agua Potable. VMA corresponde al Valor Máximo Admisible del Reglamento.

Metodología de análisis: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23rd ed. 2017.

Ejecución de actividades del Laboratorio: 11/12/2024 - 14/12/2024

Observaciones:

Incertidumbre: La incertidumbre reportada es una incertidumbre expandida, calculada usando un factor de cobertura de k=2, lo cual da un nivel de confianza del 95%.

Regla de Decisión: El Laboratorio San Martín establece la regla de decisión basada en zonas de seguridad (bandas de guarda, g) cuando g depende de la probabilidad e incertidumbre al 95%.

*Plan de Muestreo: Según el MTD-01 (Método de trabajo para el muestreo y custodia de aguas). Los resultados se relacionan únicamente al ítem sometido a ensayo y al proceso de muestreo realizado.

Dr. Leonardo Rojas Sánchez
 Químico N.I. 2523



